



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN

MEDELLÍN, 8 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 009 2009 00284 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante(s)	BANCO DE CREDITO HELM FINANCIAL SERVICES
Demandado(s)	C.I. ASIATIKA NUEVAETNIA S.A.
Asunto	NO ACCEDE A ENTREGA DE DINEROS
AUTO SUSTANCIACIÓN	1409V

En atención a la solicitud de entrega de dineros realizada por la señora LILIANA ROCIO SANTA FE GARCIA, representante legal de TRUST & SERVICES S.A.S (Cesionaria), y con base a la relación de títulos judiciales expedida por la Oficina de Ejecución Civil del Circuito que le sirve de apoyo a este Despacho Judicial, se observa que a favor del presente proceso no obran títulos judiciales por lo que no hay lugar a acceder a la entrega.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALZM.

GUSTAVO ADOLFO VILAZÓN HITURRIAGO
Juez

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria</p>
--

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

